



## **“La identificación humana empieza en campo”: arqueóloga Ximena Chávez Balderas**

- La perita del Departamento de Antropología Forense de la Fiscalía General de Quintana Roo dictó una conferencia en el ciclo “La arqueología hoy”
- Además de colaborar en el Proyecto Templo Mayor del INAH, centra sus esfuerzos en comprender contextos modernos de violencia

Los arqueólogos tienen una formación directamente aplicable a los contextos forenses, razón por la que egresados de esta disciplina han encontrado un campo laboral en instancias que atienden las desapariciones forzadas y el hallazgo de enterramientos ilegales en el país, una realidad a la que se enfrenta la perita del Departamento de Antropología Forense de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, Ximena Chávez Balderas.

Sin abandonar su colaboración en el Proyecto Templo Mayor (PTM), del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), instancia de la Secretaría de Cultura federal, dentro del cual ha realizado importantes aportes sobre el sacrificio humano y animal en el Recinto Sagrado de Tenochtitlan, la especialista ahora centra sus esfuerzos en comprender estos contextos modernos de violencia, colectivos, sin reminiscencia de práctica religiosa, como hace más de 500 años.

La especialista abordó el tema en el ciclo de conferencias “La arqueología hoy”, coordinado por el director del PTM, Leonardo López Luján, en El Colegio Nacional, donde explicó el uso de la ciencia detrás de las cifras en torno a personas desaparecidas sin identificar y/o sin reclamar en los Servicios Médicos Forenses o en fosas comunes del país.

Quien estudia arqueología sabe leer el paisaje, una habilidad que es valorada en la búsqueda de restos humanos en los más diversos parajes, porque puede evaluar el entorno para la detección de fosas: “La identificación humana empieza en campo. Eso quiere decir que una buena excavación puede facilitar esta tarea que es una responsabilidad muy grande.

“A veces, vamos a tener contextos donde los restos están mezclados, por lo que debemos obtener la mayor cantidad de elementos posibles en excavación. Resulta increíble, pero hay casos en que la identificación de una persona recae en una seña mínima, por ejemplo, una falange amputada, la cual podemos contrastar con la radiografía facilitada por un familiar”, indicó.



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



En su ponencia *¿Arqueología del presente? La emergencia forense en México*, Chávez Balderas refirió que la necesidad de incorporar arqueólogos forenses surgió a partir de los feminicidios en Ciudad Juárez, Chihuahua, en 2006, en las exhumaciones de fosas comunes; “un año después, el Proyecto Interdisciplinario de Identificación Humana contó con tres de ellos, los primeros (arqueólogos) peritos a nivel de fiscalía”.

El aumento de la problemática motivó, hace una década, la instauración del Equipo Mexicano de Antropología Forense, primera asociación civil mexicana constituida por especialistas en ciencias antropológicas. En 2015, se incorporó por vez primera un arqueólogo a la Fiscalía General de la República.

Es así como, además de los ámbitos de la investigación y la docencia, o las fiscalías, hoy los arqueólogos forenses se desempeñan en comisiones de búsqueda, equipos independientes, y próximamente, en la Guardia Nacional. Aparte, testifican como expertos en los juicios orales.

La experta expresó que este nuevo campo “es una arqueología del presente, que nos ha alejado del análisis de materiales precolombinos que eran ofrendados a las deidades, por ejemplo, el esqueleto de un jaguar o las conchas. No quisiéramos trabajar en estas situaciones, pero es la realidad”, expuso quien recibió una beca del Humanitarian and Human Rights Resource Center, en 2019, por esta labor.

Asimismo, los peritajes antropológicos en esta materia parten de información testimonial y documental, sobre los que se diseña un plan de trabajo, atendiendo dos tipos de solicitudes: búsqueda, localización y recuperación; así como identificación humana y confirmación de identidad. Procesos que requieren un respeto total, a fin de no revictimizar, ni a la persona desaparecida ni a los seres queridos que lo solicitan.

A su vez, finalizó, el perito forense requiere de un autocuidado al enfrentar relatos e imágenes dolorosas, y sobrellevar la frustración ante expectativas elevadas de resultados y la responsabilidad que asume ante los familiares de las víctimas; debe tratar de mantener una distancia adecuada respecto a la situación y, en lo posible evitar, que esto permee en su vida personal.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@INAHmx](#)

Twitter: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: [inah.gob.mx](#)

Hamburgo 135, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX.  
Tel: 55 4166 0780 al 84 [www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx)

